

DOÑA MARIA MINERVA GARCIA HERRERA CON D.N.I NÚMERO 42177841-G. SECRETARIA DE LA “ASOCIACIÓN PALMERA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS”, CON C.I.F. G38230736 Y DOMICILIO SOCIAL EN CALLE FERNÁNDEZ FERRAZ,9 – SANTA CRUZ DE LA PALMA,

CERTIFICA:

Que, entre los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACIÓN PALMERA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS celebrada el 15 de septiembre de 2026 se tomó el siguiente acuerdo:

Elegir, por unanimidad, a la Presidenta de la ASOCIACIÓN PALMERA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS a Doña Isabel Pérez Torres con DNI 42.175.391-H junto a su Junta Directiva según recoge en los estatutos de la asociación, y facultar a la presidenta para actuar en nombre de la asociación antes las Administraciones Públicas.

La Junta Directiva de la ASOCIACIÓN PALMERA PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TOXICOMANÍAS queda configurada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Doña Isabel Pérez Torres
SECRETARIA:Doña María Minerva García Herrera
TESORERA:Doña Rosario Ana Hernández Sánchez.
VOCAL 1º.....Don Jorge Molina Hernández.
VOCAL 2º.....Doña Sofía Sánchez Fernández
VOCAL 3º.....Doña Tania Piñero Alonso.

Y se AUTORIZA:

A Doña Patricia Del Carmen García Macías con DNI 54.1173.54X. a realizar las gestiones de cambio de la nueva Junta Directiva ante la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, en concreto en el Registro de Asociaciones de Canarias, ya que la firma digital de la asociación continua en representación de Doña Patricia Del Carmen García Macías (anterior presidenta de la Asociación). Una vez emitido por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana el certificado de nueva Junta Directiva, se procederá al cambio de firma digital en representación de la Asociación, ya que dicho certificado se hace necesario.

Y para que así conste expido el presente certificado en Santa Cruz de La Palma, a 15 de septiembre de 2026.

VºBº El Presidenta

Secretaria